



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/24239

18/09/2020

52542

**AUTOR/A:** RUFÀ GRÀCIA, Josep (GPERB); CASTELLANA GAMISANS, Xavier (GPERB); CASTEL FORT, Laura (GPERB)

### RESPUESTA:

En relación con la iniciativa formulada, se señala que el Gobierno ha comunicado al Defensor del Pueblo que es plenamente consciente de que nos encontramos ante una problemática muy sensible y que afecta a personas particularmente vulnerables, por lo que se compromete a valorar su recomendación y a tomarla en consideración.

Madrid, 04 de noviembre de 2020